



MALTRATO ENTRE IGUALES (BULLYING)

1 - Introducció:

Durante los últimos meses se han observado en SMM conductas individuales y colectivas que me han sugerido investigar – aparte de la violencia machista de género y otras formas de violencia institucional “mobbing” – el fenómeno “bullying” o término que se utiliza para denominar en las instituciones educativas el maltrato entre pares o iguales.

En este escrito no se pretende abarcar la “totalidad del Deber Hacer de los/as Profesionales” pero si sugerir se investigue cualquier hecho, incidencia o denuncia, que apunte hacia la acción cultural, el tratamiento individualizado como colectivo, así como también del establecimiento de protocolos para la actuación, que apunten hacia la minimización de maltrato entre personas usuarias.

2 – Antecedentes del asunto:

El fenómeno “bullying” ha sido vinculado desde los años 80-90 del siglo XX como perteneciente a los tiempos de enseñanza obligatoria o enclaustrada (colegios e institutos) sin que yo lograra información en otros ámbitos académicos superiores (que los he vivido y por eso sé que existe) en el Servicio Militar Obligatorio, en los Centros Residenciales de diversa índole como cárceles, instituciones de reclusión para menores, psiquiátricos y ¡como no podía ser! en las Comunidades Terapéuticas.

Nada se escribe sobre estos asuntos en ámbitos distintos al de la enseñanza y sería importante aportar datos desde otros modelos de convivencia social porque – entre otras cuestiones – podemos tenerlos, dado en nuestra población asistida siempre se encuentran personas agresivas; en ocasiones más de la mitad de las asistidas.

Por tanto, lamento sólo adjuntar bibliografía recolectada y relacionada con los tiempos escolares.

Juan Luis Benítez (Universidad de Granada) recopila en su tesis doctoral datos desde las fases iniciales de investigación cuando la mayor parte de los estudios se centraron en la búsqueda de una definición del problema (Olweus, 1993; Rivers y Smith, 1994; Crick, Casas y Ku, 1999), para dejar paso a otros que focalizaron su atención en la incidencia del problema (Boulton, 1993; Olweus, 1996; Smith, Morita, Junger-Tas, Olweus, Catalano y Slee, 1999; Defensor del Pueblo, AA.VV., 1999), aspecto que aún hoy sigue preocupando y así lo reflejan la publicación de estudios específicos en los últimos cinco años (Carney y Merrel, 2001; Solberg y Olweus, 2003; Toldos, 2005; Avilés y Monjas, 2005; Cerezo y Ato, 2005; Ramírez, 2006). La descripción detallada del fenómeno favorece entonces, la aparición de estudios preocupados por la descripción de los agentes implicados (Rigby, 1997; Monks, Smith y Swettenham, 2003; Veenstra, Lindenberg, Oldehinkel, De Winter, Verhulst y Ormel, 2005; Camodeca y Goossens, 2005; Perren y Alsaker, 2006), el análisis de los factores causales del fenómeno (Lahey, Waldman y McBurnett, 1999; Kokkinos y Panayiotou, 2004; Farrington, 2005), y de estudios centrados en el análisis de los efectos que, en especial, el problema tiene entre las víctimas (Crick y Grotpeter, 1995; Perren y



Alsaker, 2006). Como resultado final de toda la investigación previa y de los resultados obtenidos en estudios actuales, se está produciendo un aumento de investigaciones centradas en el diseño, el desarrollo y la evaluación sistemática de programas de intervención en medio escolar sin que ello se haya hecho extensivo a otras áreas de convivencia “forzosas” (Cowie y Olafsson, 2000; Trianes y García, 2002; Elinoff, Chafouleas y Sassu, 2004; Nordhagen, Nielsen, Stigum y Köhler, 2005; Benítez, Almeida y Justicia. (en prensa a la hora de obtener esta información en la Revista Electrónica de Investigación psico-educativa del INSS. Queda ahí la bibliografía que está en Internet para su acceso.

3 – Definición:

Desde la existencia reconocida por todos los estudios de una característica común: Presencia de Violentos/as; encontramos la clave ofrecida por Olweus (1993) quien define el maltrato entre iguales:

Como el conjunto de comportamientos físicos y/o verbales que una persona o grupo de personas, de forma hostil y abusando de un poder real o ficticio, dirige contra un/na compañero/a de forma repetitiva y duradera con la intención de causarle daño físico, psicológico o de exclusión.

La definición establece el cumplimiento de unos determinados criterios para que el comportamiento exhibido pueda ser definido como maltrato en el espacio escolar:

(a) la existencia de un desequilibrio de poder entre víctima/s y agresor/res que ha de ser entendido como el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el/la contrario/a sin estar legitimado/a para hacerlo

(b) la frecuencia y duración de la situación de maltrato; cuestión que se ha estimado para los colegios e institutos en una frecuencia mínima de una vez por semana y una duración mínima de seis meses;

(c) la intencionalidad y el carácter pro-activo de la agresión, ya que se busca obtener algún beneficio social dentro de la institución, material o personal, sin que medie provocación previa de la otra parte;

(d) la pretensión de crear daño por otra razones integradas en el/los sujetos agresores.

Esta definición de Olweus (modificada y ampliada por nosotros) ha de ser complementada en relación con el carácter de los comportamientos exhibidos. Algunos autores, incluido el propio Olweus, distinguen dentro del fenómeno bullying agresiones directas e indirectas, muy a tener en cuenta en centros como una CT de las características de SMM.

4 - Incidencia estudiada:

Desde Olweus (1991) en los países escandinavos que estudió a 130.000 estudiantes entre los 7 y los 16 años las tasas de participación con niños involucrados en violencia de pares han fluctuado



entre el 15-20% . Los únicos estudios que destacan incidencias mas elevadas son aquellos que referidos a sitios específicos de los Estados Unidos donde la violencia aumenta.

Se debe destacar que la violencia severa (siguiendo los criterios antes apuntados) ha llegado a cotas del 4-5% en algunos estudios realizados en Gran Bretaña y Estados Unidos.

A pesar de las diferencias en relación con las tasas de incidencia encontradas en los distintos estudios y países, éstas no son significativas entre sí, lo que da pie a pensar que la prevalencia del maltrato entre iguales es similar en diferentes culturas y sociedades independientemente de su sistema educativo (Carney y Merrel, 2001).

En España destaca el Informe sobre Violencia Escolar promovido por el Defensor del Pueblo (AA.VV., 1999). El estudio se llevó a cabo en el ámbito nacional con alumnos de Educación Secundaria y en el mismo se señaló una tasa de víctimas próxima al 7%, y una de agresores próxima al 5%. Avilés y Monjas (2005) quienes realizaron una investigación en la que participó alumnado de 12 a 15 años señalaron que el 11.6% de los alumnos participantes se había visto implicado en situaciones de abuso. De éstos, el 5.7% fueron víctimas y el 5.9% agresores.

El estudio propiciado por el Centro Reina Sofía (Serrano e Iborra, 2005) también de carácter nacional y con una muestra de alumnos entre los 12 y los 16 años, presentó mayores índices de incidencia. Sus autores afirman que el porcentaje de víctimas se eleva al 12.5%, mientras que de agresores escolares aumenta hasta el 7.6%.

Por último, se destaca un estudio realizado en la ciudad autónoma de Ceuta (Ramírez, 2006) entre alumnos de primaria y secundaria en el que se ponen de manifiesto unos niveles parecidos a algunos de los comentados anteriormente, situándose la tasa de afectados por el maltrato en el 10.5%: 6.4% víctimas, 3.1% agresores y 1% agresores-víctimas.

5 – Grupos/personas participantes:

5.1 – Agente (persona o grupo) que ejerce la violencia física, psicológica de exclusión.

5.2 – Víctima (persona o grupo) que la padece.

5.3 – Agresores pasivos o espectadores compañeros/as de clase o grupo.

5.4 – Personal Operador responsable por Omisión, Estímulo o Negación de Hechos.

Todos los estudios referidos se centran en el agresor, agresores pasivos, víctimas sin cuestionar el entorno, al que califican de heterogéneo y dando a suponer que no se ha estudiado o se interviene cuando la violencia es grave.

5.1 – Personalidad de los agresores/as:

En el medio escolar-instituto valoran la violencia como herramienta para conseguir lo que desean, muestran tendencias agresivas no sólo hacia los colegas sino también hacia profesores, padres y hermanos, siendo personas impulsivas, hostiles, dominantes, poco cooperativas, poco sociables, además de observar bajos niveles de ansiedad e inseguridad.

Este colectivo de agresores/as muestra en casi todos los estudios un pobre ajuste escolar, bajo



rendimiento académico y perciben que son menos apoyados por sus profesores y familiares.

Esta modalidad de solución a los problemas sociales, acompañado de agresividad y temperamento impulsivo, parece contribuir a un patrón de comportamiento antisocial que coloca a los/as agresores/as en riesgo de sufrir otros problemas de comportamiento, tales como el consumo de drogas o la delincuencia, pese a la inexistencia de estudios longitudinales que lo hayan demostrado, dado el mismo Olweus en sus estudios sostiene que la tasa de agresividad desciende en el transcurso de los años.

En cuanto al sexo:

Los agresores masculinos maltrataban en un 80% a víctimas masculinas y a un 60% de víctimas femeninas. Del mismo modo, se corroboró la existencia de agresores de sexo femenino, aunque de forma general, éstas practicaban un tipo de maltrato más indirecto, tal como la exclusión social o la ridiculización de las víctimas.

Posteriores estudios han puesto de manifiesto esta realidad, así, Tapper y Boulton (2004) señalan que son los niños quienes se ven implicados, con mayor frecuencia, en situaciones de maltrato. Solberg y Olweus (2003) señalaron que entre las víctimas, se encontraba un mayor número de chicos que de chicas, encontrándose diferencias significativas entre ambos colectivos. La prevalencia de esta diferencia era independiente de la edad y los chicos presentaban tasas de agresión 2 o 3 veces mayores que las chicas.

También parece confirmarse la idea de que los niños utilizan más la agresión directa y no encubierta, en tanto que las niñas, optan por la agresión indirecta y de corte relacional. Algunos datos actuales apuntan que pese a observarse los varones tienden a practicar con más frecuencia malos tratos físicos y verbales directos, ambos sexos aparecen igualados en relación a los maltratos indirectos, tal como la exclusión social.

En el ámbito académico, los/as agresores/as no ponen atención en sus tareas y su aprendizaje se resiente, lo que suele también provocar tensiones, indisciplina y interrupciones en la dinámica de la actividad escolar, tal y como se viene observando en Catalunya en los últimos años sin que se hayan realizado estudios publicados sobre el tema.

Hay que remontarse a 1990 para encontrar estudios anglosajones sobre las relaciones entre "inteligencia, logros escolares y ajuste social" todo lo cual ofrece un panorama poco alentador, dado en ellos prevalece el cognitivismo como eje investigador, prediciendo futuros no investigados después. Así se mencionaba la baja inteligencia verbal, el bajo rendimiento escolar, la poca habilidad para resolver problemas y las precarias habilidades sociales con el riesgo de ser agresivo y comportarse de forma violenta (Moffit, 1993; Eron y Huesmann, 1993).

Más tarde (2005) se han detectado "grupos violentos" por el temprano desapego escolar que lo relacionan con poder ser delincuente. Cuando no están en el Instituto o no frecuentan los locales escolares, estos niños se juntan con otros que o bien han delinquido o que como ellos detestan la escuela, o que han sido expulsados de la misma. Estos grupos "de desviación" forman parte de un grupo mayor que es rechazado por los colegas, y que da la oportunidad de implicar a otros



jóvenes en actos delictivos o violentos.

5.2 – Víctima (persona o grupo) que la padece.

Quienes más sufren las consecuencias del maltrato son quienes lo padecen, las víctimas: falta de autoestima, reducción de la auto-confianza, aislamiento y/o rechazo social, absentismo escolar, disminución del rendimiento académico, problemas psicossomáticos, ansiedad, disfunción social, depresión, tendencias suicidas, etc. que dejarán su huella a corto, medio y largo plazo.

5.3 – Agresores pasivos o espectadores compañeros/as de clase o grupo.

Los grupos de chicos y chicas que se toman en serio la vida académica, padecen – aún sin ser las víctimas directas – del bajo rendimiento colectivo observado en las aulas y actividades. Estos extremos no los he observado analizar en los estudios, muy a pesar de conocerlos por la experiencia de educadores/as. La conducta registrada en líneas generales se caracteriza por la pasividad no-denuncia (soplón, bocazas, pelotero/a, etc) extremo que se “imponen” en ámbitos amplios de la Institución.

Estos elementos no pusieron en cuestionamiento el asunto de la “enseñanza secuestrada obligatoria” hasta los 16-18 años para los/as investigadores/as hasta bien entrado el siglo XXI. Contemplaron sin embargo la trascendencia del “maltrato” en el medio familiar original, cargando primero las responsabilidades sobre los padres, la violencia en televisión y otros medios.

- Consideraciones sobre la Influencia familiar:

Para hablar de la familia las investigaciones se retrotraen a los años 60-80 y como era de esperar, cargan contra los elementos clásicos que ya disponemos en la clínica:

La des-estructuración familiar: cambio de los roles tradicionales, la ausencia de uno de los progenitores (en especial del padre o su existencia violenta), la falta de atención, etc... Así traduzco literal el discurso de Benítez:

- Los malos tratos y el modelado violento dentro del seno familiar, donde el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.

- Los modelados familiares mediante los que se aprende, que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo.

- Los métodos de crianza, con prácticas laxas o inconsistentes, restrictivas y en algunos casos excesivamente punitivas y/o la pobre supervisión son los factores más importantes.

- La falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño. Los niños son socializados desde muy temprana edad, se les enseña cómo afrontar la frustración, a reaccionar ante determinadas situaciones y a resolver problemas de una forma efectiva. La mayor parte de esta primera socialización tiene lugar en el hogar del niño, en el seno familiar y la evidencia es



clara: los padres de niños agresivos les castigan de forma más frecuente, inconsistente e ineficaz. También tienden a ser coercitivos y manipuladores con sus hijos y fracasan cuando tienen que reforzar comportamientos pro-sociales positivos de sus hijos.

Un estilo coercitivo en la relación padre/hijo, lleva a los padres a reforzar, de una forma inconsciente, el comportamiento coercitivo de sus hijos, ya que éstos son premiados cuando les dejan de fastidiar o dejan de manipular a sus padres. Estos niños aprenden que el comportamiento agresivo normalmente les lleva a conseguir aquello que quieren.

Los padres que son descuidados, que rechazan a sus hijos o que son negligentes también tienen un alto riesgo de que sus hijos se vean implicados en actos violentos. El descuido o no seguimiento de los hijos por parte de los padres, ha sido etiquetado como un factor que aumenta el riesgo de delincuencia, el resentimiento del niño, etc., que se puede expresar a través de bajo rendimiento escolar y de comportamientos antisociales. Los padres que supervisan a sus hijos de una forma eficaz y que se implican de una forma más activa en las actividades de sus hijos consiguen que éstos sean más competentes desde el punto de vista social.

5.4 – Personal Operador responsable por Omisión, Estímulo o Negación de Hechos.

La Institución.

La escuela se fundamenta en una jerarquización y organización interna que en sí misma alberga distensión y conflicto desde que se instaura como elemento coercitivo-obligatorio, jerarquizado y autoritario. Sin embargo, de manera hasta “inocente” Fernández en España (1998) señalaba los rasgos que él entendía como los más significativos que pueden provocar la aparición de conductas violentas:

- (a) la ausencia de referentes comunes entre el profesorado;
- (b) los problemas de organización escolar;
- (c) la aparición de valores culturales diferentes relacionados con la inmigración;
- (d) los roles y relaciones entre profesorado y alumnado;
- (e) las relaciones entre el alumnado;
- (f) las dimensiones de los centros;
- (g) las estrategias punitivas y sancionadoras utilizadas por los centros para enfrentar actos violentos entre el alumnado.

Sin duda alguna, no existe “voluntad de análisis serio” por parte de políticos y administradores para adecuar el tiempo de “educación obligatoria” a las expectativas y posibilidades del alumnado.

Se desencuadra el fenómeno de la “violencia entre pares” y se la coloca como un fenómeno mas o menos “universal” e “inevitable”, factible de ser “reprimido” augurando futuros nefastos para los/as violentos/as.

Ante esta realidad varias investigaciones apuntan que se ha de abordar lo que está relacionado con los instrumentos utilizados para medir el maltrato entre iguales. Hoy en día (2013),



Amb el suport del Departament de Treball, Afers Socials i Família.

“disponemos de un gran número de escalas sobre comportamiento agresivo, sin embargo, es difícil extrapolar los datos extraídos de estas escalas e interpretarlos en relación con las conductas de abuso”. Todo porque resulta “imposible” sustraer la realidad institucional de la social general porque como veremos en el próximo apartado, no existe fórmula educativa válida para tratar el núcleo humano violento.

6 – El Psicoanálisis en la Violencia de Pares y Violencia en General.

En 1930, en el texto *El Malestar en la Cultura*¹, Freud retoma el tema de las pulsiones y pone en el debate el “antagonismo entre lo pulsional y las restricciones culturales”. Esta es una de las últimas obras de Freud y coincide con momentos de guerra y situaciones de tipo personal que le movieron bastante, así, llega a preguntarse por qué aún cuando se estaba en plena civilización, el hombre era capaz de generar tal destrucción, donde antes que establecer relaciones de apoyo y ayuda mutua, se tiende a la agresión, a la violencia, a la muerte y la aniquilación.

Para responder lo anterior Freud señala que *esta situación es un fragmento de realidad efectiva que se pretende desmentir? el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad.*

En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores, martirizarlo y asesinarlo.

Es precisamente por esta inclinación agresiva que la cultura aparece, pues hay en ella un intento de poner límites, de regular las relaciones entre los seres humanos, de proponer alternativas sublimes frente a la agresión.

Ahora bien, no todo en el ser humano alcanza a ser regulado por la cultura, por las normas, por las leyes, pues siempre quedará un resto, resto que pugna por salir y hacerse manifiesto. Igualmente es importante señalar que estas tendencias agresivas en el caso de los neuróticos, generalmente no son reconocidas desde la conciencia, tornándose inconscientes como consecuencia de la represión? sin embargo, de alguna manera lo reprimido tiende a retornar, a hacerse visible y repetirse.

En lo expuesto se evidencia entonces algo de lo que se vive en lo cultural? sin embargo, lo individual recapitula lo social? así, es posible establecer una relación hipotética dado estos acontecimientos del orden social también pueden ser vividos y recapitulados en cualquier sujeto.

Adicional a lo anterior, la familia, la escuela y sitios colectivos también son construcciones culturales, por lo tanto no son ajenas a representarse como escenarios donde se despliega la agresión, muy a pesar de las normas que se promulguen para proteger a la familia como el grupo básico de la sociedad, la escuela como sitio de encuentro normativo-educativo u otros espacios como el nuestro.

El proceso de estructuración subjetiva: algo difícil para el sujeto

Freud apeló a la mitología para explicar lo que acontece con los seres humanos, por ello es importante dar cuenta de la *significación* que el mito tiene en el psiquismo humano.

¹Freud, Sigmund. *El Malestar en la Cultura*. Ed Amorrortu. Buenos Aires. 1975. p. 108.



Significación del mito:

El mito se refiere a acontecimientos primordiales, generalmente relacionados con los orígenes, los cuales otorgan valor y significación a la existencia humana? sin embargo, aunque el mito hable del origen, éste no hace parte sólo del pasado, sino que persiste en él una constante renovación que se presenta a través de la serie de rituales que caracterizan las diferentes culturas.

Son muchos los temas que se abordan en los mitos, entre ellos están las búsquedas, misiones o aventuras de los héroes, las tensiones al interior de la familia, la vida, la muerte, la existencia, la no existencia, la mujer... Como puede evidenciarse, muchos de estos temas están cargados de aspectos que difícilmente se nombran, pues tienen más bien un carácter ominoso u oscuro.

A partir de lo anterior puede verse cómo el mito inserta algo del orden simbólico en eso inabarcable, para lo cual acude al relato, a la palabra, a la red de significantes que hace mantener viva la historia relacionada con esos acontecimientos del origen. Los mitos se escenifican a través de diferentes figuras, dentro de las cuales se encuentra la tragedia, generalmente basada en relatos y evidencias que presentan una gran variedad de argumentos, donde se relaciona el origen del teatro con el culto a dioses, héroes, muertos y en especial, a Dionisio Dios de la vida silvestre y el vino.

El psicoanálisis retoma el mito, y como tal la tragedia griega, para abordar diferentes aspectos de la subjetividad humana, entre ellos, la fundación de la cultura y el devenir pulsional. Por otro lado, considera que el mito funciona de manera análoga al sueño, donde se evidencian toda una serie de procesos cargados de símbolos que no cesan de manifestarse.

El mito de Edipo: la mitología griega habla de este mito, el cual se refiere a Edipo, hijo de los Reyes de Tebas (Layo y Yocasta), quienes al nacer su hijo fueron advertidos por el Oráculo de que su progenitor estaba destinado a matar a su padre y desposar a su madre. Para hacer desquite al oráculo, sus padres lo enviaron a Corinto, donde es criado por los Reyes de dicho lugar, a quienes Edipo consideraba sus verdaderos padres.

Un día Edipo consulta al Oráculo Delfos y éste le dice lo mismo que les había dicho a Layo y a Yocasta, razón por la cual huye de Corinto para nunca volver, pues buscaba proteger a los Reyes de Corinto (creyendo que eran sus padres).

Edipo empieza a deambular por Grecia y en una encrucijada de caminos se encuentra con un extraño, con quien lucha y le da muerte. Este era su padre: Layo.

Luego de lo anterior, Edipo llega a Tebas cuando la ciudad se encuentra azotada por la Esfinge, la cual se instala en un risco para plantear enigmas al que intenta pasar por allí, aniquilando a quien no le dé la respuesta verdadera. Edipo asume este desafío y da la respuesta correcta, siendo premiado con el Trono de Tebas (el sustituto de su verdadero padre: Layo) y se casa con Yocasta (su verdadera madre).

Al pasar mucho tiempo, aparece en la ciudad una plaga que sobreviene como castigo por el asesinato de Layo, razón por la cual Edipo decide buscar al asesino y al descubrir su propia verdad, se arranca los ojos, como una manera de expiar su culpa.

El Complejo de Edipo y el Complejo de Castración en Freud:

Freud a partir de la clínica y de su propio auto-análisis, descubre que el mito anterior no sólo se encuentra en el origen? sino que se revive en cada sujeto? a partir de esto llega a conformar toda una



teorización fenomenológica de desarrollo psíquico.

El Complejo de Edipo según Freud estaría representado por todo ese conjunto de fenómenos que se gestan en el desarrollo sexual infantil, donde se establece una relación amorosa con el progenitor del sexo opuesto, mientras que una relación hostil con el del mismo sexo.

Lacan retoma el desarrollo Freudiano en torno al Complejo de Edipo y lo enmarca en una estructura, apareciendo así conceptos tales como falo, la función paterna, la metáfora paterna, el significante del Nombre del Padre, entre otros.

Este pensador en el Seminario 5, denominado Las Formaciones del Inconsciente presenta el Edipo en tres tiempos, los cuales no son cronológicos, sino lógicos:

Primer tiempo: en este primer tiempo el falo está ancorado en la relación madre-hijo.

El hijo es el falo de la madre y éste a su vez, siente que la completa. El hijo viene como un sustituto de la falta (según lo abordado por Freud, es el que en cierta medida le hace completa, le hace sentir que no le falta nada, que posee). Este momento se caracteriza entonces por una relación dual, narcisista e imaginaria entre la madre y el hijo. Existe una especie de integración simbólica, donde la madre y el hijo se sienten uno. En este sentido, se habla de una especie de simbiosis, de relación incestuosa.

Segundo tiempo: el falo pasa al lugar del padre, quien rompe la relación narcisista entre madre-hijo, mediante las siguientes prohibiciones:

El niño no puede ser el objeto de deseo de la madre y la madre debe privarse del falo que cree poseer en el hijo. El padre representa la Ley y se muestra como el poseedor del falo, sin embargo, el padre no tiene que ser el biológico, sino que es una función que puede inclusive realizar la propia madre. Podríamos decir que en este lugar quien realmente interviene es la cultura, pues no está permitido que la madre goce de su hijo y que el hijo goce de su madre, pues eso representaría un retorno al tiempo del origen, al totemismo, asunto que sería bastante peligroso para la construcción social.

Tercer tiempo: el padre es el modelo de identificación del hijo y deja de ser el falo para tenerlo.

Dado que el que tiene el falo es el padre, hacia él se dirige la madre. Es cuando se inicia debiéndose instaurar la represión, cuando se debe simbolizar la ley, sustituyendo el significante fálico, por el significante del *Nombre del Padre*. Así se inicia el declive del Complejo de Edipo. En palabras nuestras, en este momento se acata la norma, se hace caso a la Ley, se acepta la prohibición. Tiempo cuando la madre vuelve su mirada hacia el padre (su esposo, compañero).

Lacan plantea fórmulas para explicar este proceso y una de ellas es:

$$\begin{array}{l} S \text{ (dividendo)} \\ a \text{ (residuo)} \end{array} / \begin{array}{l} NP \text{ (divisor)} \\ S \text{ (barrado) (resultante)} \end{array}$$

La fórmula anterior es una división y señala lo siguiente: Inicialmente hay un Sujeto completo, el cual no está regulado, busca satisfacerse, tiende a gozar (incluido lo incestuoso)? sin embargo, ello representa un peligro, por lo tanto viene un divisor, como ese representante del límite, el cual está



encarnado en el lenguaje, en la cultura, en las normas sociales, en las prohibiciones.

Del paso del Sujeto por la cultura, quedará entonces un resultante, esto es, un Sujeto dividido, atrapado por la cultura, que observa la prohibición. Todo lo anterior siempre deja un residuo, el objeto "a", objeto a causa del deseo, el cual representa algo que no se deja atrapar por la norma, algo quedará ahí sin simbolizar, queda en el orden de lo real.

Ahora bien, aunque los seres humanos atraviesen por este proceso, ello no se da en el orden de lo consciente, sino de lo inconsciente, como consecuencia de la represión, esto es, tiende a olvidarse lo vivido? sin embargo, tal como se ha señalado, lo reprimido siempre tratará de manifestarse, de salir, de retornar una y otra vez, a través de sueños, lapsus, olvidos, *síntomas*.

De lo anterior es posible concluir que Lacan retoma el Complejo Freudiano y le da una estructura, planteando que en el desarrollo edípico hay 3 tiempos:

- En el primero hay una relación dual entre la madre y el hijo.
- En el segundo aparece la prohibición para poner límites a esa relación entre madre e hijo.
- En el tercero se asume la prohibición en el Nombre del Padre.

Ahora bien, en todo este proceso siempre queda un resto, denominado objeto "a"... , objeto a causa del deseo, el cual tratará de manifestarse de manera incesante. Como se puede observar en lo expuesto antes, en el proceso de estructuración subjetiva del adulto, también se hace visible la ambivalencia de sentimientos, por lo tanto, se puede experimentar amor, pero también odio, asunto que se ve reflejado en las relaciones que los niños y niñas tienen con sus progenitores y/o cuidadores.

Es importante advertir que si bien esta ambivalencia puede ir cediendo como consecuencia de las regulaciones sociales, algo de ella siempre queda, pues como se ha precisado en desarrollos previos, el sujeto neurótico reprime, pero no anula. Siempre hay un resto que queda y pugna por manifestarse.

Lo que retorna de lo reprimido puede ponerse en escena a través de diferentes vías y una de ellas es la relación que se instaura con los objetos de amor (donde están por ejemplo las parejas), así como en las relaciones con los hijos e hijas, donde nuevamente se pone en evidencia la ambivalencia que se tuvo con los objetos de antaño.

En este sentido, el acto violento puede representar un retorno de ese conjunto de emociones hostiles que se vivieron con las figuras infantiles. Estas son, pues, las reflexiones generales que se pueden extraer de los desarrollos psicoanalíticos, sin embargo, es necesario precisar que el tema no se agota aquí, sino que abre la posibilidad de nuevas preguntas. Son muchas las referencias de Freud y Lacan, donde se puede seguir rastreando el tema. De todas maneras en este breve recorrido hemos pretendido mostrar algo de ese "más allá" que subyace en la violencia familiar, de género e institucional o en el trabajo.

Ese "más allá" implica *hacer un reconocimiento de fenómenos inconscientes*, que no siempre se encuentran al nivel de las normas culturales, pues como se ha precisado, en el psiquismo humano existe también la *pulsión de muerte*, ambivalencia, rivalidad, deseo de dañar al otro, de agredir, de matar.

Es importante tener en cuenta este reconocimiento, pero no sólo quedarse ahí, sino pensar:



¿Qué hacer con ello?,

¿El ser humano está condenado a vivir la violencia desde el interior de la familia hasta el final de su vida y por los diversos escenarios en que transcurre?,

¿Cuál sería entonces la función de los especialistas en salud mental?,

¿Porqué los programas y recursos invertidos en prevención de la violencia familiar y entre pares de instituciones no han logrado cambios significativos?. Éstas y muchas las preguntas mas pueden surgir en relación a las intervenciones de prevención, abordaje y tratamiento de la violencia.

Desde el punto de vista psicoanalítico general, la pulsión es “ineducable”, esto es, no hay manera de “entrenar” la pulsión de muerte para que se transforme en vida. Siempre estará ahí. Así se explicaría entonces por qué muchos programas de promoción y prevención con largos protocolos no resultan ser eficientes, pues generalmente se utilizan estrategias tales como normas, charlas y talleres educativos.

También desde el psicoanálisis, se ha planteado un supuesto y es que “*lo que no se habla se actúa*”. Lo anterior es obviamente aplicable a la violencia generada al interior de la familia como de cualquier otro colectivo, pues cuando todo esos sentimientos ambivalentes y esas tendencias agresivas no se expresan en palabras, generalmente terminan en acto: *Un Acto Violento*. Una manera de ejemplificar lo anterior es cuando las personas dicen: “yo lo soporté...hasta que se me rebozó la taza”. Pero es fundamental señalar que este acto no siempre es físico, sino que se puede desarrollar desde la idea, la palabra...o la descalificación.

El acto aparece cuando la palabra pierde la función de comunicar. En tal sentido, desde la teoría psicoanalítica habría un llamado a poner en palabras eso que existe de manera simbólica en el interior del sujeto, intentando hacer consciente lo inconsciente, pues sólo ello permitirá poner límites sin pretensiones de educar a todo ese devenir pulsional característico de los seres humanos.

El ser humano no es tan apacible y fraternal como se pretende mostrar en los inicios del siglo XXI, sino que en su interior hay una cantidad de tendencias agresivas que si no son sublimadas hacia metas sociales superiores pueden desencadenar situaciones violentas, las cuales muchas veces se inician en el entorno de la familia y se expresan en otros espacios sociales como institutos, trabajo, centros colectivos.

Lo anterior no sólo se explica en el Hombre actual, sino que es característico de los pueblos primitivos, así en Tótem y Tabú se plantea que la misma fundación de la cultura parte de un activo violento: el asesinato del padre. Este acto se da ante la presencia de un padre usurpador del goce que disfrutaba de todas las mujeres de la tribu, asunto que desencadena la ira de los hijos, quienes lo asesinan, luego de lo cual deviene la culpa, instaurándose con más fuerza las prohibiciones impuestas por éste en vida.

Otro extremo explicativo de lo anterior se relaciona con la teoría de las pulsiones, donde se plantea que el ser humano se debate entre el Eros y el Thanatos, así, en el psiquismo humano coexisten el amor y el odio, asunto que atraviesa de modo transversal a todas las relaciones sociales.

Además de lo anterior, Freud y Lacan hacen alusión al proceso de estructuración subjetiva. Freud parte del mito de Edipo, el cual pertenece a la tragedia griega, donde Edipo sin saber mata a su padre y se casa con su madre. Desde esta perspectiva se señala que este proceso mítico no sólo es del pasado, sino que se vive en cada sujeto humano, quien de alguna manera experimenta emociones



amorosas y sexuales por sus progenitores y/o cuidadores, siendo necesario instaurar límites que regulen esta relación.

Como se puede observar, son diferentes los referentes que hacen ver al Yo o al Self como un ser marcado por la agresión, la hostilidad, la tendencia a la destrucción, siendo precisamente *la cultura* encargada de poner límites y *proponer alternativas de sublimación* frente a ello? sin embargo, no siempre se logra dicho objetivo, pues algo de lo reprimido tiende a retornar y una de las formas es precisamente la violencia, violencia ejercida inclusive contra los/as más presuntamente estimados/as e íntimos/as.

7 – Algunas consideraciones para nuestra realidad “violenta” en Sant Miquel Maifré:

Como en el resto de las Comunidades Terapéuticas para Drogodependientes y Enfermos/as Mentales complicados/as con dependencia a sustancias o juego, nuestra población asiste a muchas personalidades rotuladas de “violentas” que representan un porcentaje mucho mas alto (bien significativo y hasta el 40-50% de su totalidad) en relación a los/as violentos/as en edad escolar y su totalidad son asistidas por “conductas de abuso”, tal y cómo “presumen” algunos investigadores.

Pese a ello, la violencia entre iguales o pares (bullying) sea física o psicológica no suele adquirir las proporciones alarmantes del tiempo escolar relatado, aunque carezcamos de estudios transversales y longitudinales para aseverar estos extremos, dado, deberíamos de obtener información individualizada sobre el asunto de manera periódica, de ser posible protocolizada como sugiriese en un escrito anterior, incluyendo a la violencia machista, la sumisión y formas de vínculos con tinte sexual – amoroso. (Violencia de Género)

Es cierto, hemos observado “conductas violentas” en reuniones, actividades e instancias de tratamiento individualizado, pero en ningún caso hemos podido corroborar la existencia de coacciones, agresiones, expulsiones de grupo sostenidas y sistemáticas contra personas o grupos durante períodos de tiempo como los reconocidos en los centros educativos. Ello no quiere decir sean inexistentes o no se presenten desdibujadas o elaboradas.

Todo lo anterior deberá ser en lo posible “medido y comparado” siempre en relación a espacios “en teoría sanos”, cuando nuestro marco hubiese sido otro: Confrontar nuestra realidad con la de otros centros de naturaleza semejante; psiquiátricos (terrible), centros de reclusión para adultos (sin comentarios) y otros modelos de intervención en drogodependencias. (nos interesaría y mucho)

8 – Conclusiones:

Las medidas educativo - disciplinarias no han resultado se eficaces para reducir la incidencia de la agresión entre pares dado la agresividad es inmanente al Ser Humano y no es “educable”.

Falta mucho y hace falta investigar desde la historia clínica, interacciones en grupos, datos sobre incidencias, tabulaciones, intervenciones a lo largo del tiempo para primero evaluar nuestros



marcos de actuación colectiva como individualizada, e ir ajustando nuestra práctica asistencial rehabilitadora de la manera menos traumática y lo mas saludable posible.

En tal sentido, es de vital importancia, aparte de acumular la mayor y más fiable información sobre el problema "Bullying", potenciar al máximo el uso de LA PALABRA EN GRUPO además de los estudios relacionados con la exploración (desde las entrevistas individualizadas) de aquellos factores de riesgo que pudiesen provocar-agravar el problema en nuestro medio, ya que desde su conocimiento tendremos las claves para prevenir e intervenir en consecuencia, mejorando las expectativas individuales como colectivas de rehabilitación y reinserción social.

Os quedo agradecido por la lectura.

Firmado: Juan Pedro Montero.

Osor, 20 de mayo 2013 – Revisión 2016.

Breve glosario psicoanalítico:

Complejo de Castración: complejo que surge a partir del descubrimiento de la diferencia sexual anatómica. El niño ve la diferencia sexual anatómica y la comprende como una falta, piensa que el tiene algo que a la niña le falta, entonces atribuye la falta a algo negativo, como un castigo, y para él la posibilidad de también "perder" su órgano genital. En realidad, a ninguno le falta pues es solo una diferencia, pero este hecho tendrá consecuencias en la concepción cultural de la masculinidad y la feminidad.

Complejo de Edipo: Conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles hacia los padres que experimentan los niños entre los 3 y los 5 años de edad, durante la fase fálica del desarrollo psico-sexual. El niño se enamora de la madre y tiende a ver a su padre como rival, a quien quiere parecerse para conquistar a la madre. La niña, por su parte, se enamora del padre y convierte a la madre en su rival, a quien quiere parecerse para poder competir por el amor del padre.

Falo: (Lacan) Significante de la diferencia entre los sexos. El niño suele postular, cuando nota la diferencia sexual anatómica entre los 3 - 5 años, que él tiene lo que a la niña le falta, es su manera de percibir la diferencia, pero en realidad los dos tienen órganos sexuales diferentes. Sin embargo, este hecho tendrá influencia en torno a la definición de la masculinidad y la feminidad. Lacan no habla de pene, como lo hiciese Freud, sino de falo. El falo no es el órgano como tal, no es pene, sino un objeto imaginario, objeto que se simboliza en la erección.

Psicoanálisis: En bruto método de exploración y tratamiento psíquico basado en la creencia de una instancia fenomenológica inconsciente que divide al sujeto y que influye notoriamente sobre su deseo, bienestar y sus actos.

Pulsión: es el empuje que lleva a un sujeto a buscar la satisfacción en un objeto.

Pulsión de muerte: es el empuje que lleva a un sujeto a buscar la satisfacción en la anulación de un objeto.

Pulsión de vida: pulsión que busca la satisfacción aprobada del sujeto y la reproducción de la especie.

Represión: Es un mecanismo defensivo a través del cual se rechaza o expulsa de la conciencia algo



FUNDACIÓ FONT PICANT.
CENTRE SOCIOSANITARI SANT MIQUEL MAIFRE.

Amb el suport del Departament de Treball, Afers Socials i Família.



que resulta inacceptable para el sujeto, dejándolo en estado inconsciente. Ejemplo: La persona que olvida ciertos aspectos de eventos traumáticos: una violación, un accidente, la muerte de un ser querido.

Neurosis : Mas o menos es la forma en la que el sujeto se las arregla con su imposibilidad para satisfacerse o completarse totalmente (Yo Ideal imposible) basado en el Edipo.